

DISCURSO DE INVESTIDURA DE DON JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN (14-06-2003)

Queridos compañeros de Corporación, Sr. Secretario del Ayuntamiento, ciudadanos que os encontráis hoy en este Salón de Plenos:

El breve, pero solemne, acto que se acaba de celebrar ha tenido dos momentos distintos y diferenciados:

La toma de posesión de los concejales.

La elección del Alcalde de la Corporación, que ha recaído en mí persona.

Y a ambos quiero referirme en esta intervención.

Sin falsa modestia, el primero de ellos puede tener menos trascendencia popular o informativa pero es el más trascendental. En él todos los concejales que hemos sido elegidos democráticamente en las tres opciones políticas que se han presentado en las últimas elecciones, hemos tomado posesión de nuestros cargos, jurando o prometiendo nuestro sometimiento a la Constitución y a las Leyes. El rival democrático que cada cuatro años se celebra en nuestro país desde la restauración democrática, adquiere especial relieve en las elecciones municipales. Sin menospreciar a otros representantes populares de ámbitos geográficos superiores, es en el nuestro donde estamos más cercanos al pueblo, donde se nos conoce, a nosotros y a nuestras familias, y donde más fácil resulta el acceso para plantear los problemas, propuestas o sugerencias de los vecinos.

De ahí mi más sincera felicitación a todos los que comenzamos a formar parte de la Corporación, y especialmente a los catorce nuevos respecto de la anterior legislatura, aunque algunos ya han formado parte de Corporaciones anteriores, agradeciendo especialmente vuestro arrojo y decisión de formar parte de los candidatos, cuando a veces, nuestro trabajo, aunque imprescindible, es también incomprendido.

Nos hemos comprometido todos a ejercer nuestras funciones con respeto a las normas, pero también espero que con tesón, respeto de las reglas del juego democrático y sobre todo poniendo por encima los intereses generales a los particulares.

Sin que en absoluto signifique eludir las responsabilidades de los que formen parte del equipo de gobierno, y que pueden tener responsabilidad en los asuntos cotidianos, todos los concejales formamos parte del Pleno corporativo, donde se toman las decisiones más importantes desde nuestro ámbito, y desde el que, además, se controla y se hace el seguimiento del gobierno municipal.

Con independencia del respeto a cada opinión política y a los distintos puntos de vista que cada uno puede tener respecto de cualquier asunto, todos debemos tener la máxima de buscar lo mejor para nuestro Almendralejo, que es para lo que los electores nos han designado.

Y aquí especialmente quiero traer las palabras de Chiara Lubich y en ese movimiento por la fraternidad que se quiere introducir en la vieja Europa:

“Constatamos que, el vivir la propia opción política como una vocación de amor, lleva a comprender que también los que han hecho una elección política diferente de la nuestra, pueden estar empujados por una vocación de amor semejante. Y que también ellos forman parte –a su modo- del mismo designio, aunque se presenten como adversarios. La fraternidad permite reconocer su función, respetarla y ayudarles, a través de una crítica constructiva, a ser fieles a su opción mientras nosotros lo somos a la nuestra.”

Ojalá se cumpla entre mayoría y oposición creemos esa relación fraterna.

Por otra parte, los concejales hemos decidido en la segunda parte de la sesión elegir al titular de la Alcaldía, decisión que he tenido el orgullo de que recaiga en mi persona. Ello me obliga, por las atribuciones del propio Alcalde, y por tener que dirigir y coordinar el equipo de gobierno señalar cuáles serán las líneas maestras que nos marcamos para la presente legislatura.

Naturalmente el programa electoral que presentamos a los ciudadanos es el documento base para nuestra actuación, y que estamos obligados a cumplir pero sin olvidarnos de que en cuatro años pueden surgir nuevos problemas que ahora ignoramos o también nuevas oportunidades que hoy desconocemos y, por supuesto, sin hacer dogma de un programa, porque en consonancia con lo que decía anteriormente pueden existir aportaciones del resto de concejales que lo complementen o enriquezcan.

En cualquier caso, las líneas maestras de nuestra actuación estarán marcadas por los siguientes ejes:

Primero, Pacto Económico Municipal para intentar de modo definitivo sanear las cuentas municipales y reorganización eficiente de los servicios.

En segundo lugar, mejora de las infraestructuras básicas: accesos a la ciudad, ejecución de la Circunvalación Oeste, mejora de las grandes vías internas (travesía de la carretera de Santa Marta, de Santa Ana, por supuesto de la N-630, antigua carretera de Circunvalación, hoy Miguel Hernández y Rafael Alberti, Avda. de Goya, Avda. de San Antonio, etc.), ampliación del Polígono Industrial, mejora de la Red de Abastecimiento de Aguas, potenciación del Alumbrado Público y creación de una zona comercial interna en todas las calles que ahora tienen establecimientos comerciales.

En tercer lugar, todas aquellas medidas encaminadas a tener una ciudad más amable y agradable, abriendo nuevas zonas verdes y manteniendo correctamente las que tenemos, continuando con la mejora de la limpieza viaria, poniendo el Ayuntamiento al servicio de los ciudadanos, ofertando más actividades juveniles y deportivas, extendiendo la cultura y las actividades formativas para la instrucción y ocio de nuestros vecinos.

En cuarto lugar, resulta imprescindible para nuestro proyecto una mayor participación ciudadana, ya que el ámbito municipal es el que mayor se presta al diálogo y consenso ciudadano. Diálogo con los agentes económicos (empresarios y sindicatos), con los agricultores, en ese sector primario tan importante en nuestra comarca; así como en otros Consejos Sectoriales ya constituidos en los ámbitos de los Servicios Sociales, Educación, Sanidad, Movimientos vecinales, Asociaciones de Mujeres, etc. Pero además no pretendemos escuchar solo, sino también recibir propuestas efectivas y ejecutables directamente.

Por último y en quinto lugar, no podemos olvidarnos de la atención a los más desfavorecidos. Si en el siglo XXI solo corremos a producir más, a ser más competitivos, acabaremos despreciando a los débiles, en lo económico, en lo social, en lo intelectual. Una sociedad que se precie de solidaria con los que sufren fuera, tiene que mirar primero dentro, y desde el Ayuntamiento tenemos que intentar solventar, en lo posible, las desigualdades que se dan: en el acceso al empleo, procurando el máximo, para repartiéndolo con equidad; en la atención a aquellos que más sufren: drogadicción, malos tratos infantiles, inmigrantes; en el servicio a personas mayores para que puedan seguir en sus domicilios y en su entorno; en definitiva, en un reparto social de la riqueza.

Sé que el panorama es alentador pero a la vez complejo. Somos ambiciosos en nuestro interés que Almendralejo progrese, pero para conseguir algo hay que ser fundamentalmente perseverantes y este pueblo lo ha demostrado con creces.

Entre todos podemos, y solo me resta agradecer el apoyo que seguro voy a tener de todos los concejales, y especialmente de los que hoy han confiado en mí; de los funcionarios y empleados municipales, sin cuyo concurso es imposible alcanzar estas metas; de los medios de comunicación, afanados siempre en destacar aquellos logros y avances que se dan en nuestra ciudad; y en último, pero también en primer lugar, agradecer a mi familia el apoyo, no solo hoy, sino antes y en el futuro, en cada día de mi trabajo.

Ser Alcalde de Almendralejo es el mejor premio que puede tener un hijo de Almendralejo. Yo me comprometo a luchar por poner a nuestra ciudad en la cima y con el trabajo y la ayuda de todos, incluida la protección de nuestra Virgen de la Piedad, seguro que lo conseguimos.